URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS)

D. José M* BUXEDA MAISTERRA, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS), entidad domiciliada en Madrid, calle Princesa nº 61, y C.I.F. nº A-08049793, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco a fin de poner en su conocimiento los siguientes

HECHOS RELEVANTES

El Consejo de Administración de URBAS ha adoptado en el día de hoy, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aceptar la renuncia a su cargo como miembro del Consejo de Administración presentada por D. José Ramón Fiter Serra, por motivos personales, a quien se han agradecido los servicios prestados.

Segundo.- Constituir la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobando su regulación y modificando, al efecto, el Reglamento del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombrar, como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a los consejeros D. Alfonso Martínez, D. Ignacio Checa y D. Juan Antonio Ibáñez. La Comisión será presidida por el primero de los consejeros citados.

Cuarto. Nombrar, como miembros de la Comisión de Auditoría, a los consejeros D. Alfonso Martínez (en sustitución de Guadahermosa Grupo Inmobiliario, S.L.) y D. David Fiter (en sustitución de D. José Ramón Fiter). La Comisión será presidida por el consejero D. Ignacio Checa.

Quinto.- Nombrar como Directora General de URBAS a D^a Almudena Plaza. Nombrar, como Subdirector General de URBAS, encargado especialmente de la expansión internacional de la entidad, a D. Ignacio Otero, y como Director de Comunicación a D. Santiago Barra.

Madrid, a 29 de marzo de 2006.

José M" Buxeda Maisterra Secretario del Consejo